

Ilmo. Sr. don Juan José Pérez y Valverde, Gerente de la Universidad de Córdoba.

Don Antonio Velasco Blanco, en representación del Comité de Empresa.

Don Jesús Sevillano Morales, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Sr. don Juan Manuel Lucena Llamas, Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Tribunal suplente:

Presidente: Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Nuevas Tecnologías.

Vocales:

Ilmo. Sr. don Manuel Sáez Cano, Coordinador del Campus Universitario de Rabanales.

Sr. don Bernardo Badajoz Urbano, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación.

Doña M.^a Angeles Collado Collado, en representación del Comité de Empresa.

Don Andrés Fuentes Bonilla, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Sr. don Rafael Ortega Domínguez, Jefe de Sección del PAS.

Córdoba, 29 de septiembre de 2003.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

A N E X O

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON EXPRESION DE LA CAUSA DE LA EXCLUSION

PLAZA 184S03 (UNIDAD RMN)

Apellidos y nombre: Baena Lázaro, Eva Banesa.

DNI: 80151633.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: De la Torre Basalo, Luciano.

DNI: 30824078.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: Espejo Reyes, Beatriz.

DNI: 26971100.

Causa exclusión: A.

PLAZA 184S05 (UNIDAD GENOMICA)

Apellidos y nombre: Baena Lázaro, Eva Banesa.

DNI: 80151633.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: De la Torre Basalo, Luciano.

DNI: 30824078.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: Espejo Reyes, Beatriz.

DNI: 26971100.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: García Caparrós, Nicolás.

DNI: 44364660.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: Molina Llergo, Miguel Angel.

DNI: 30831876.

Causa exclusión: B.

PLAZA 184S06 (UNIDAD NIR/MIR)

Apellidos y nombre: Baena Lázaro, Eva Banesa.

DNI: 80151633.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: De la Torre Basalo, Luciano.

DNI: 30824078.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: Espejo Reyes, Beatriz.

DNI: 26971100.

Causa exclusión: A.

Apellidos y nombre: Sánchez López, M.^a Lourdes.

DNI: 30809771.

Causa exclusión: C.

A: No firma las fotocopias.

B: No acredita el pago de los derechos (debe ser original).

C: No presenta fotocopia DNI.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

, convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 2001), de la Universidad de Jaén, y que figuran como Anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6. 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 30 de septiembre de 2003.- El Rector (Delegación por Resolución de 22.7.2002), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

A N E X O

CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: «Química Analítica»
Plaza número (1)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Salinas López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Don Alfredo Sanz Medel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Jesús Hernández Méndez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Ramón José Barrio Diez-Caballero, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Vilchez Quero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Luis Martínez Vidal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal 1: Don Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2: Don Josep Guasch Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Rovira i Virgili.

Vocal 3: Don Jordi Bartroli Molins, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: «Economía Aplicada»
Plaza número (2)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de Universidad de Universidad de Jaén.

Secretario: Don Antonio Vázquez Barquero, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Don Jordi Arcarons Bullich, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Marcelino Sánchez Rivero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Doña M. Concepción González Rabanal, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel González Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Alcalá Olid, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Sánchez Maldonado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don Javier Manuel Romani Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Miguel Angel Hernández Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Area de Conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa»
Plaza número (3)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Juan Carlos Ruiz Molina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Federico Utzel Civit, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Juan Antonio Maldonado Jurado, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Concepción Arenas Sola, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano J. Valderraina Bonnet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Emilio D. Lozano Aguilera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Antonio Pérez Prados, Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 2: Doña Ana María Lara Porras, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Guillermo Ayala Gallego, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Area de Conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»
Plaza número (4)

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco R. Feito Higuera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Roberto Moriyon Salomon, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Doña María Inés Fernández Camacho, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Manuel Rovayo García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Toro Bonilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Parets Llorca, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Oscar Díaz García, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Claudio Ulises Cortes García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Blas Carlos Ruiz Jiménez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Area de Conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico»
Plaza número (6)

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Dolores Avia Aranda, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Gustavo Adolfo Reyes del Paso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel A. Simón López, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Vocal 2: Doña Amelia Díaz Martínez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3: Don Antonio Riquelme Marín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Obiors Llanorich, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Carmelo Vázquez Valverde, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Marino Pérez Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Doña Inés Carrasco Galán, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Luis Rodríguez Franco, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Area de Conocimiento: «Psicobiología»
Plaza número (7)

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Sánchez Turet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Angeles Agüero Zapata, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2: Don Roser Nadal Alemany, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Angel A. Caminero Gómez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional y Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Fernández Frías, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Emilio Ambrosio Flores, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1: Don Amadeo Puerto Salgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don José Miñarro López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3: Doña Carmen Carrasco Pozo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

CUERPO: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»
Plaza número (8)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Manuel Lorenzo Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña M. Angeles P. Parrilla Latas, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M. Amparo Miñambres Abad, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal 3: Don Ramón Miquel Bassa Martin, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Monclús Estella, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Florentino Blázquez Entonado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Don Francisco Jiménez Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Girona.

Vocal 2: Doña Rosa María Guemes Artilles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Doña M.^a Concepción Alvarez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA
UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»
Plaza número (9-A)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel González Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña María Furest Hernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María José López Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña M. Silvia Velarde Aramayo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Clemente Checa González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Miguel Martínez-Carrasco Pignatelli, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1: Don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña M. Belén Hernández Garde, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Doña Paula Vicente-Arche Coloma, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Area de Conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»
Plaza número (9-B)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel González Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña María Furest Hernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María José López Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña M. Silvia Velarde Aramayo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Clemente Checa González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Miguel Martínez-Carrasco Pignatelli, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1: Don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña M. Belén Hernández Garde, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Doña Paula Vicente-Arche Coloma, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Area de Conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»
Plaza número (9-C)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel González Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña María Furest Hernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María José López Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña M. Silvia Velarde Aramayo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Clemente Checa González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Miguel Martínez-Carrasco Pignatelli, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1: Don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña M. Belén Hernández Garde, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Doña Paula Vicente-Arche Coloma, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Area de Conocimiento: «Ingeniería Química»
Plaza número (10)

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Sánchez Villasclaras, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Diego G. Fernández Valdivia, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Pere Garriga Sole, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Juan Carlos Jarque Fonfria, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal 3: Don José Manuel Alvarez de Arcaya Valle, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Nicolás Cruz Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Eladio Lapresa-Rodríguez Contreras, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miren Josume Azcoiti Elustondo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don José Marcial Gozávez Zafreilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Angel Aller Urdiales, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Sección de Arbitraje Turístico de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del distintivo oficial de empresas adheridas al sistema arbitral de consumo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.4 del Real Decreto 636/1993, de 3 de mayo, y como consecuencia de las ofertas públicas de sometimiento al Sistema Arbitral de Consumo que se han realizado a través de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente se hace público el otorgamiento del distintivo oficial de empresas o entidades adheridas y la inclusión en el correspondiente censo, con los números de inscripción que se citan, a las siguientes:

351. Antonio Sánchez Perea; 352. Josefa Durán Arrabán; 353. Juana Serrano Márquez; 354. Marco Morell; 355. Andrés Carretero Mota; 356. J.J. Moreno y M.A. Vega S.C.; 357. El Volante S.L.; 358. M.^a Teresa Fernández Sánchez; 359. Cristina Alicia Guzmán; 360. Andrés Monje Sánchez; 361. Juan Girón Alamos; 362. M.^a Carmen Ramírez Fernández; 363. Miguel Martín Jiménez; 364. Haferca S.L.; 365. Rafaela Garrido Montero; 366. Miguel Angel Pons González; 367. Inmaculada Barceló Nogales; 368. Hermanos Hijano y Otras S.C.; 369. Soy como Soy S.L.; 370. Clandestino Malagueño S.L.; 371. Germán Gil Alonso; 372. Miguel Egea Sánchez; 373. M.^a Encarnación Baena Alvarez; 374. José Castillo Infante; 375. Bibal Gestión S.L.; 376. El Farolito de los 3 Piantaos; 377. Alga Málaga, S.C.; 378. La Tapería Delicatessen S.L.; 379. Francisco Duarte de Haro; 380. Pedro Quesada Romero; 381. Mariano Pleite Rodríguez; 382. Lola Quesada S.L.; 383. Ruiz y Navas S.C.A.; 384. El Refugio Playa S.L.; 385. La Dehesa S.L.; 386. Miguel Angel Lara Fernández; 387. José Gálvez Gutiérrez; 388. M.^a del Mar Crespo Salgado; 389. Domingo Valverde Conejo; 390. M.^a Dolores Ranea Ranea; 391. Francisco J. Guzmán Matesanz; 392. Yolanda Moreno Fernández; 393. Las Tinajas Oeste S.L.; 394. Moisés Elbaz Cohen; 395. Muebles Torresurs S.L.; 396. José Carrera Godino; 397. Rafael Molina Mata; 398. Despacho Martín Abogados

S.L.; 399. Gámez Piedrola S.L.; 400. O'Mamma Mía III S.C.; 401. Lakala, S.L.L.; 402. Línea Guay, S.L.; 403. Juan Martos Trabalón; 404. Francisco García Ramírez.; 405. Juan Francisco Moya Pérez; 406. M.^a Isabel Sánchez Jiménez; 407. Roberto Zuzua Méndez; 408. Catalina Urdiales Santos; 409. Antonio Corrales Baeza; 410. Francisco José Robles Ruiz; 411. Pilar Fernández Martínez; 412. Kevin Robison; 413. Carmen Ponce Matineca; 414. Café Bar Vareco S.L.; 415. Margarita García Camparo; 416. Indalo Playa S.C.; 417. Body Sense S.L.; 418. Jnorberto Zua Zua Méndez; 419. Cupema S.L.; 420. María Angélica Fontana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 29 de septiembre de 2003.- La Presidenta Suplente, Margarita Navas Lomeña.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas a Corporaciones Locales para la financiación de gastos corrientes, al amparo de lo establecido en la Orden que se cita.

La Orden de 9 de enero de 2003 (BOJA 17 de 27 de enero de 2003), de la Consejería de Gobernación, por la que se acuerda la convocatoria de subvenciones y la distribución de transferencias corrientes y de capital del programa presupuestario 81 A, coordinación con las Corporaciones Locales de la Dirección General de Administración Local, en su Capítulo I, en relación con la Orden de 13 de marzo de 2002, que regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para financiación de Gastos Corrientes originados en el marco de sus competencias.

Ante la difícil situación económica que atraviesan en ocasiones las Entidades Locales, estas subvenciones contribuyen a paliar, al menos en parte, estas situaciones de especial insuficiencia de recursos para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones.

Por los Ayuntamientos que se relacionan se han formulado las correspondientes peticiones para la concesión de este tipo de subvenciones en el ejercicio 2003.